DONOSTIAKO UDAL LIBURUTEGIA - BIBLIOTECA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIAN

EL NÚMERO 5 CÉNTIMOS

La Voz de Guipúzcoa

EL NÚMERO 5 CÉNTIMOS

Año XVI — Diario Republicano — Núm. 5.239

SAN SEBASTIAN— Jueves 4 de Enero de 1900

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Guetaria, 14, bajo.

Teléfono número 24.

PRECIOS DE INSERCIÓN

En cuarta plana, diez céntimos la línea.—En tercera plana, cincuenta céntimos la línea.—Gacetillas, setenta y cinco céntimos línea.—Anuncios en primera plana, 1,50 peseta la línea.—Reclamos y comunicados, á precios convencionales desde dos á veinte y cinco pesetas la línea.—Esquelas mortuorias en primera plana á una columna, 50 pesetas; á dos columnas, 100 pesetas; á tres columnas, 200 pesetas; á cuatro columnas, 300 pesetas; á cinco columnas, 400 pesetas; á seis columnas, 500 pesetas; en tercera plana á una columna, 10 pesetas; á dos columnas, 20 pesetas; á tres columnas, 40 pesetas; á cuatro columnas, 80 pesetas; á cinco columnas, 100 pesetas; á seis columnas, 150 pesetas.—Rebajas convencionales en los anuncios, siempre que pasen de quince inserciones.—PAGO ADELANTADO.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

SAN SEBASTIAN: tres meses, cuatro pesetas; seis meses, ocho pesetas; un año, diez y seis pesetas.—PROVINCIAS: tres meses, cuatro pesetas cincuenta céntimos; seis meses, nueve pesetas; un año, diez y ocho pesetas.—EXTRANJERO: seis meses, veinte y cinco francos; un año, cuarenta y ocho francos.—ULTRAMAR: un año, pesetas.—Si no fuese renovada la suscripcion, se dejará de servir el periódico á los diez días de terminada.—Número suelto, cinco céntimos.—Número atrasado, veinte y cinco céntimos.—PAGO ADELANTADO.

No nos enmendamos

La reforma arancelaria aparecida hace dos días en la «Gaceta» viene á demostrar que la doctrina económica que inspira la conducta de nuestro ministro de Hacienda es la de aumentar los recursos, no por la economía y por la reducción de gastos, que es la verdadera y más prudente doctrina económica, sino por el aumento de los ingresos, para lo cual se fuerza la máquina sin reparar en las consecuencias

Esta teoría adolece de un principio de falsedad en su base, porque supone que recargando los derechos de importación de determinados productos que no dá el suelo peninsular, ha de aumentar la recaudación sin tener en cuenta que si los derechos arancelarios se elevan, puede disminuir la importación. Es lo mismo que si un empresario de teatro aumentase los precios de las localidades para reforzar los ingresos de la taquilla. Si la gente sigue yendo, muy bien; la medida dá resultados positivos. Pero si el público se retrae, adiós planes y cálculos.

Menos mal si el recargo se impusiese á artículos de puro lujo ó si tuviese un alcance protector para la producción similar de la nación; pero se trata, por ejemplo, del café, del cacao, de la canela, del té, entre otros artículos, que necesariamente hay que importar, porque no los producimos.

Y se trata también, y es lo más sensible, de imponer ese sistema arancelario prohibitivo á provincias hermanas como son las islas Canarias y á territorios españoles como Fernando Póo.

Convinimos ya en que una de las causas que más influyeron en el desarrollo del espíritu separatista en nuestras perdidas colonias fué el tratarlas como hermanastras considerándolas para los efectos arancelarios como á paises extranjeros.

Y, en efecto, seguimos haciendo igual política suicida con los pocos pueblos que nos quedan fuera de nuestras costas, como si estuviese nuestro interés enemistarnos con ellos, concitar sus odios y hacerles sentir la idea de la emancipación.

No de otra suerte puede interpretarse la barrera arancelaria que levantamos á su comercio á cambio de que esos pueblos no levantan ninguna al nuestro.

Esto es sencillamente sembrar el descontento, matar toda esperanza y todo estímulo, hacer germinar antagonismos fatales que á la larga pueden dar el fruto que dieron en Cuba, Puerto Rico y Filipinas para traernos guerras cruentas y costosas y por último la pérdida de nuestras colonias y el desprestigio nacional.

No nos enmendamos. Sigue imperando la política económica de trampa adelante y del lujo enemigo de la economía, y sigue prevaleciendo ese espíritu funesto que desune y destruye en vez de unir y fortalecer.

A través de la frontera.

VENGANZAS

Un dibujante muy conocido en París acaba de ser víctima de un atentado, que afortunadamente no ha tenido graves consecuencias.

Una dama le ha disparado un tiro.

El proyectil rozó únicamente la espalda del dibujante.

Pero lo curioso es la historia de tal amor, puesto que de un asunto amoroso se trata.

Laurent de G... y Hermance H... se vieron y se adoraron.

Pasó el fuego de Laurent y persistió el de Hermance.

Esta intentó por todos los medios posibles reavivar la pasión del dibujante y no consiguiéndolo, se desesperó.

Resolvió vengarse.

Y para ello no se le ocurrían sino cosas raras.

Un día encargó repartir entre los amigos del artista papeletas de la defunción repentina de éste, que se vió obligado á soportar la visita de infinidad de admiradores y á explicar á cada uno de ellos como todavía no era llegado el momento de que abandonase este pícaro mundo, según sus cuentas.

La idea de Hermance H... no había sido original, pero sí molesta.

Otra se le ocurrió verdaderamente original... y sucia en extremo.

Remitió á su adorado por el correo una cajita de encantador aspecto y que exhalaba fragante perfume.

Abrióla Laurent de G... y horrorizado la dejó caer sobre el pavimento.

Pronto comprendió lo mal que había hecho.

Una porción de repugnantísimos parásitos se esparcía por la rica alfombra de su habitación en todas direcciones.

La doméstica hubo de encargarse de la limpia y eliminación de los bichejos.

Por último, el día de Año Nuevo vióse sorprendido el dibujante con un voluminoso regalo.

Era un baul ó algo muy parecido.

Despidió con una buena propina á los portadores del mismo y se disponía á investigar en su fondo, cuando, como por arte de encantamiento, salta la tapa y aparece en su presencia la bella Hermance que le felicita las Pascuas.

Y, ¡oh dibujante de entrañas durísimas! Laurent de G... en vez de corresponder á la «fineza», pretende expulsar á Hermance de su morada: pero la dama se exaspera, saca un revólver y dispara contra el ingrato.

El resto ya lo saben nuestros lectores.

La moraleja..... á su elección.

BASOLAL

CRONICA DEL DIA

Los comisionados de las provincias hermanas.—El objeto de la reunión.—Impresiones de Buenos-Aires.—Noticias varias.—Mot de la fin.

Ante todo damos la bienvenida á los representantes de las provincias hermanas que se encuentran en San Sebastián los Sres. Galarza, Bristain y Cruceño, por la Diputación de Vizcaya, y los Sres. Elío y Chillida, por la de Alava.

Como ya tenemos dicho vienen á tratar con nuestra diputación de lo que habrá de afectar al país vascongado el proyecto de reforma de la ley provincial y municipal leído por el Sr. Dato en el Congreso, y que en breve ha de ser discutido en la Cámara.»

La autonomía vascongada, por lo que se refiere á las Diputaciones, no habrá de sufrir contrariedad alguna, puesto que en la ley provincial se establece terminantemente, por medio de una disposición transitoria, que, mientras subsista el concierto económico y las Diputaciones de las provincias Vascongadas hayan de cumplir las obligaciones que les impone el mismo, se considerarán investidas dichas corporaciones, no solo de las atribuciones consignadas en los capítulos 6.° y 10 de la ley provincial, sino de las que con posterioridad á dicho convenio han venido ejercitando en el orden económico para hacerlo efectivo.

Idéntica declaración debe hacerse en la ley municipal, para evitar que puedan surgir conflictos, si se obligase á los Ayuntamientos á atemperarse á ella, en lo que se refiere á la aprobación y alzada contra las resoluciones en lo tocante á presupuestos municipales, supresión de juntas municipales, recargos y arbitrios municipales, etc.

Según el funcionamiento actual, los arbitrios, recargos de éstos y los presupuestos y cuentas municipales en esta región son sancionados por las Corporaciones provinciales, como afectos al orden económico, y de no hacerse en la reforma de la ley la salvedad oportuna, pudieran atacarse en su base las facultades económicas de las Provincias Vascongadas por aquellos que pretendieran la aplicación de las disposiciones legales en toda su integridad.

En las conferencias de San Sebastián se ha de dilucidar este punto importante y trazar la línea de conducta que se habrá de seguir, comunicando á los representantes en Cortes del país vascongado los acuerdos que se adoptan, para que los lleven á la práctica presentando en las Cortes las enmiendas necesarias, que podrán contener una disposición adicional al proyecto de reforma de la ley, que vá á ser discutido.

Hay que suponer, como dice muy bien *El Noticiero Bilbaino*, que el gobierno atenderá la justa demanda de las Diputaciones Vascongadas; pero nos proponemos prestar la atención debida á la importancia del asunto, felicitando en el ínterin á los representantes del país, por el celo que demuestran en la defensa de sus derechos.

* * *

Como todavía hay por desgracia en este país, muchos ilusos que creen que en América se atan los perros con longaniza, y que no hay sino ir allí para asegurarse, creemos conveniente reproducir un párrafo de una carta de Buenos Aires dirigida al *Eco de Navarra*.

«La situación no se normaliza en ésta, siendo cada día, por el contrario, más precaria. Para que se dén cuenta los ilusos, voy á referir lo que me ocurrió días pasados, con dos españoles pobremente vestidos que subieron en el tranvía que yo iba.

Uno de ellos se colocó en un asiento á mi lado, y al oirle hablar creí que se trataba de un paisano, por lo que le pregunté:

—¿Es usted navarro?

—No, señor; vizcaino.

A lo cual yo añadí que era de Navarra, contestándome que habían llegado á la República Argentina, habiendo resuelto, después de haber ido á algunos pueblos, de campo, regresar á Buenos Aires, donde volverían á tomar pasaje para marchar á España, donde mal que mal se tiene la familia y se puede trabajar quizá, con la misma libertad que aquí.

Ese solo dato sirve para que en esa se hagan los comentarios que gusten.»

* * *

En una tienda:

Una señora.—¿Tentrán ustedes mucho despacho?

El principal.—Mucho, señora. Figúrese usted que ahora acabo de despachar á tres dependientes.

JUAN DEL FUTCHLO.

Ecos de Sociedad

Ayer por la tarde se verificó el bautizo de la niña, último hijo que han tenido los señores de Minondo, recibiendo el nombre de Ana María.

—Se encuentra en San Sebastián nuestro distinguido amigo el diputado á cortes por este distrito, don Francisco Zavala.

—El 2 de Febrero se verificará el enlace de la señorita Manuela Armada de los Ríos, hija de los condes de Revillagigedo, con el marqués de Casa-Valdés. Los futuros esposos fijarán su residencia en París.

—Se hallan enfermos los hijos de los marqueses de Oquendo y de los vizcondes de Roda.

MONTE URGULL.

¡PIEDAD!

Si no son equivocados nuestros informes, y los tenemos por muy ciertos, se han recibido en esta capital las órdenes convenientes para que se prepare la ejecución del reo José Francisco Tejeria, juzgado por esta audiencia provincial el día 22 de Marzo de 1899 y condenado en dicho acto á la terrible y afrentosa pena de muerte.

Sabemos que nuestra Diputación provincial ha hecho ya algo en favor del reo, y en favor de la provincia; que si grande es la merced de la vida para el condenado, grande es también la satisfacción para la provincia si se la evita un día de duelo y de consternación.

Tenemos entendido que el presidente de nuestra Diputación ha telegrafiado á la reina por mediación de la mayordomía mayor de palacio, al presidente del consejo de ministros, á los representantes en cortes, al gobernador civil, al obispo de la diócesis, al alcalde de Azpeitia y á algunas otras personalidades para gestionar el indulto del reo.

Preciso es que la provincia en masa, movida por el más noble de los sentimientos, el de la piedad, dirija sus ruegos á los altos poderes á fin de que éstos concedan la gracia del perdón.

El crimen fué horrendo, es verdad; no hay para que volver sobre él, ni siquiera recordar las revelaciones que en el acto del juicio hicieron el acusado y algunos testigos; revelaciones que hicieron crispar los nervios del público que asistía á la vista, y que á nosotros nos hicieron escribir: «si fuesen ciertas, ese hombre ha sido un mártir, si no son verdad, es el ser más depravado, más miserable, más criminal del mundo.»

Pero si horrible fué el delito, horrible es la pena; si grande fué la falta, más meritorio será el perdón.

Y ese sentimiento debe ser el que inspire á todos para pedir el indulto. Perdonado por Dios el reo cuando en sus últimos momentos implore la misericordia divina, perdonado por sus conciudadanos a quienes agravió en sus sentimientos y en sus morigeradas costumbres, perdonado por la provincia á la que infiere la ofensa de hacerla levantar el afrentoso patíbulo, apenas conocido en este país, ¿porqué no ha de perdonarle la ley?

Influyamos todos en que le perdone; pidamos al gobierno que aconseje el uso de la regia prerrogativa á la corona para que nos libre de un espectáculo doloroso, y nos proporcione en cambio el hermosísimo de ver triunfante la virtud de la piedad.

CURIOSIDADES

El cielo en el año presente

Ocultaciones y fenómenos varios.—Deben consignarse las siguientes ocultaciones de Saturno por la Luna, que pueden revestir, en determinados casos, mucha importancia.

1.ª ocultación: 13 de Junio, de las 9 h. 45 m. (inmersión) á las 11 h. noche (emersión). Horas aproximadas.

2.ª ocultación: 3 de Septiembre, de 7 h. 45 m. á 8 h. 5 m. noche.

Entre los fenómenos varios importantes merecen citarse los siguientes:

Conjunción (aproximación) de Mercurio á Saturno el 8 de Enero á las 2 h. de la mañana. Distancia 51'.

Conjunción de Mercurio y la Luna, el 2 de Marzo á las 7 h. tarde. Distancia 408'.

Conjunción de Mercurio y Venus, el 22 de Junio á las 10 h. de la mañana. Distancia 2.°19'.

Conjunción de Mercurio con la estrella *eta* de la Virgen, el 20 de Septiembre á la 1 h. de la tarde. Distancia 1'.

Conjunción de Venus con la estrella *ro* del León, día 13 de Octubre á las 2 h. de la mañana. Distancia 3'.

Conjunción de Mercurio y la Luna, el 25 de Octubre á las 3 h. de la tarde. Distancia 20° 1'.

Conjunción de Venus con *eta* de la Virgen, el 6 de Noviembre á las 6 h. tarde. Distancia 6'

Conjunción de Venus con *teta* de la Virgen, el 17 de Noviembre, á media noche. Distancia 9'.

Las conjunciones de Mercurio son circunstancias excelentes para reconocer la presencia de este planeta tan difícil de encontrar sin instrumentos apropiados.

Como se vé, no falta materia para estudiar y admirar, y téngase en cuenta que no hemos salido hasta aquí de nuestro sistema solar, que no se ha hablado del Cielo de las estrellas, porque huelgan para éstas las efemérides de carácter popular, ya que, en general, se nos presentan durante siglos sensiblemente de igual manera y bajo las mismas posiciones en análogas épocas del año; y si algunas modificaciones rápidas experimentan, no estamos aun en el caso de predecirlas, excepto para algunas estrellas variables de período conocido. Por otra parte, es imposible apuntar aquí en pocas líneas algo de las inefables maravillas que se distinguen en estas remotísimas profundidades del Cielo, maravillas que nos hablan con elocuencia infinita.

JOSÉ COMAS SOLÁ.

CRÓNICA ARTÍSTICA

Concierto proximo.—El quinto concierto de Bellas Artes que se celebrará el próximo domingo y en el cual tomará parte la señora Compagni de Aranzabe será dirigido por el maestro don José María Echeverría.

—

Exposicion Universal.—Entre los pintores que hasta ahora se han inscripto para concurrir á la Exposión Universal de París, vemos que figura el señor Salís, de Irún.

Y entre los escultores el señor Echeandía, también de Irún.

Es de creer que concurran más artistas de los muchos y buenos que hay en este país.

—

Pilar Mora.—La eminente pianista tan conocida en San Sebastián, doña Pilar Fernandez de la Mora, tocará uno de estos días en Leipzig un concierto á dos pianos con la también ilustre pianista Teresa Carrecho.

—

Cuarteto Arbós.—Anteanoche dió el último concierto en Bilbao el notabilísimo cuarteto Arbós.

Hablando del concurso que á la última audición prestó el señor Larrocha, dice un colega bilbaino:

«Se nos habían hecho muy buenas ausencias del señor Larrocha y anoche pudimos convencernos de que no pudo estar más en razón lo que se nos dijo de aquel artista. Es un *violoncellista* muy notable, nada vulgar con conocimientos bastantes para expresar con el vigor y la exactitud debida el armonioso lenguaje de la música.»

—

Opera Comica.—Segun vemos en el *Figaro* de ayer durante el año 1899 han ingresado en el teatro de la Opera Cómica de París 2.028 851 francos en 345 representaciones, ó sean 5.889 francos por función, cifra á la que no se había llegado hasta aquí.

—

De viaje.—En el sud expreso de anoche pasaron con dirección á París el señor Fernández Arbós y los profesores que forman su cuarteto, escepción hecha del Sr. Rubio, que ha ido á Barcelona.

—

Sarasate.—La *Revue Colienne* de París dedica gran parte de su último número al eminente artista navarro Pablo Sarasate, de quien publica un artístico retrato y una curiosa y detallada biografía.

Contiene también otros notables escritos consagrados al elogio merecidísimo del incomparable violinista.

IMPRESIONES DE VIAJE

I.

El español que habiendo vivido algún tiempo en Madrid, se establece en la hermosa capital del imperio austro húngaro, echa bien pronto de menos el sinnúmero de ruidos y gritos de todas clases con los que tan familiarizados se hallan los vecinos de nuestra villa y corte, experimentando á los pocos días de su llegada una verdadera nostalgia.

Desde que el trapero al despuntar el día sale á la calle con el saco á la espalda llamando la atención de las domésticas con su típico y cadencioso cántico hasta que los vendedores de *El Heraldo* recorren como una exhalación las calles por la noche dando ensordecedores gritos, desfilan durante el día por Madrid un sin fin de vendedores de toda clase de artículos y músicos ambulantes más ó menos ciegos y tullidos que convierten la capital en una verdadera olla de grillos; y el desgraciado que por necesidades de su profesión ó por afición al estudio quiera dedicar algunas horas del día á la lectura y al aislamiento, tiene que desistir de su intento si no emigra á barrios extremos ó se sumerje en un lóbrego cuarto interior.

En Viena por el contrario tan solo se oye el monótono rodar de coches y carros, los pitos de los tranvías y los timbres reglamentarios de los innumerables ciclistas de ambos sexos que principalmente al anochecer discurren por aquellas espaciosas y lineales calles.

Allí nadie grita ni molesta en la vía pública; se lo prohibiría la policía. Los periódicos se venden en las tiendas de tabaco y los únicos mercaderes ambulantes que se ven por las calles son, los vendedores de refrescos, los que expenden naranjas y los *herzegovinos* que ofrecen á los transeuntes enormes pipas y bastones de mil formas diversas. Los que venden agua y refrescos llevan carritos de mano metálicos y aseados y se anuncian por una campanilla. Las aldeanas que venden naranjas visten un traje muy estrafalario; pañuelos de color á la cabeza en la forma que lo usan las aldeanas de Arratia en Vizcaya, sayas muy cortas y con muchos pliegues y botas de montar muy altas y bien lustreadas; no anuncian en forma alguna su mercancía, parecen esfinjes y las naranjas que expenden son de un gusto dulzaino y empalagoso. En fin, los *herzegovinos* van vestidos con el traje propio de su país, y ofrecen silenciosamente sus géneros á los transeuntes ó asomando con timidez la cabeza por las puertas de los cafés y restaurants.

Lo mismo que en Madrid se ven innumerables músicos ambulantes con pianos y órganos de manubrio, pero solamente les es permitido tocar en los espaciosos patios de que se hallan provistas las casas, en muchas de las cuales hay á la puerta una placa prohibiéndoles la entrada.

Nada de particular es pues que á un español habituado á los alegres ruidos de nuestras poblaciones, le produzca impresión desagradable y extraña el aspecto un tanto lúgubre de aquella gran capital, á lo que contribuye mucho aquel cielo gris y nubloso, cuya impresión no llegan á hacer olvidar en algún tiempo ni la grandiosidad de los edificios, ni sus incomparables bulevares y avenidas.

Las poblaciones italianas del litoral, sobre todo Génova, tienen bajo este punto de vista muchas analogías con las poblaciones españolas y principalmente con las de Andalucía; el mismo griterío por las calles, los mismos vendedores ambulantes, los mismos rapaces en los muelles y hasta el mismo tipo de mujeres, ataviadas aunque no tan graciosamente como las españolas con la clásica mantilla de nuestro país, animado todo ello por un sol espléndido y hermoso tan solo comparable al de la privilegiada Málaga.

He tenido por costumbre en mis viajes, visitar muy de mañana las plazas del mercado de las poblaciones que he recorrido, donde encontré siempre datos importantes dignos de estudio y recogí observaciones curiosas sobre la manera de ser de los habitantes.

Al siguiente día de llegar á Génova, cuando regresaba á España de mi viaje á Viena, me dirigí temprano á visitar la plaza de la verdura, que no desmerece en nada de la famosa y antigua plaza de Zaragoza, con su alegre bullicio, sus puestos al aire libre, sus típicos toldos y las mismas frutas, aunque no tan sabrosas como las de la inmortal ciudad, y para que el cuadro fuera más completo, presencié una solemne escandalera que armaron dos de aquellas reinas de la hortaliza, en el curso de la cual y después de dirigirse los más picantes dicterios de nuestro castizo repertorio español y propinarse sendos arañazos, terminaron por tramarla á dúo contra el municipal que en mala hora acudió á separarles, costumbre también eminentemente española, teniendo que intervenir otros individuos de la clase que por cierto parecen agentes funerarios con sus largos levitones negros y sus altos sombreros de copa, evitando con su intervención que su compañero saliera mal librado de las garras de aquellas energúmenas.

Realmente me creí transportado momentáneamente á nuestra plaza de la Cebada de Madrid, y en el curso de esta escena pude observar que por lo menos las del gremio conservan en Italia con pureza de dicción irreprochable, gran parte de nuestro incomparable y único en el mundo, vocabulario de palabras altisonantes, que sin duda alguna nuestra famosa soldadesca dejó implantado con hondas raíces en aquella hermosa tierra durante la dominación española.

P. LAZARRAGA.

Málaga 30 de Diciembre de 1899.

FIESTAS DEL CARNAVAL

NOTICIAS VARIAS

Anoche se reunieron las subcomisiones que entienden en la organización de la tamborrada y de las funciones teatrales.

La primera ultimó los detalles de la tamborrada, poniéndose de acuerdo con los señores Sarriegui y Rodoreda para empezar á ensayar.

El señor Sarriegui tiene terminados ya los diferentes números musicales para dicha fiesta, entre ellos uno titulado *Mariscos en tierra*.

Los ensayos de la tamborrada darán comienzo el lunes próximo en el depósito de bombas de la brecha.

—La subcomisión de teatros dejó también ultimados varios trabajos.

Aprobó el boceto de decoracion de la Plaza Mayor al pintor señor Martínez, que comenzará enseguida las tareas de pintura.

Acordó comenzar los ensayos de las tres obras que han de representarse en la primera función.

Los ensayos musicales de las dos óperas están avanzados y solo falta hacer la lectura y el reparto del apropósito *Lucas Gomez*. Esto se hará el lunes en Bellas Artes, cuyo salón se ha escogido para los ensayos parciales hasta que se verifiquen los generales en el Teatro Principal.

—Esta tarde en el tren de las tres y media marchan á Hendaya donde tomarán el rápido para París los señores comisionados designados por la junta general para estudiar varios espectáculos y traer los trajes y objetos necesarios y que aquí no hay.

—Han sido retiradas de los salones de la Unión Artesana, las molduras que representan las lamperas, ya terminadas del todo, para proceder en otro local á su pintura.

Los trabajos de moldear tocan á su término. De día trabajan cuatro obreros y hasta las once trabajan ocho, con lo cual se ha dado un gran avance en la labor general.

Cada noche es mayor la animación en los salones de la Unión Artesanr.

TAURINAS

El popular Arana, que ha terminado ahora su viaje por España emprenderá dentro de unos días el que todos los años acostumbra á hacer por el extranjero.

Para la primavera volverá á Andalucía para ultimar la cuestión de los toros que han de lidiarse este año.

Dos noticias podemos anticipar: que las corridas este año serán cinco, una de ellas con Machaquito y Lagartijo, y como para entonces es probable que hayan tomado la alternativa, resultarán cinco corridas de cartel.

La combinación de matadores para estas corridas serán Fuentes, Reverte, Bombita, Algabeño, Minuto, Lagartijo y Machaquito.

Arana tiene ya ajustadas dos corridas de Saltillos, para dos tardes y aunque hubiera deseado traer toros de Ibarra, no le es posible, porque Saltillo impone la condición de que no han de lidiarse Ibarras en las plazas donde se lidie su ganado.

Las corridas se verificarán los días 12, 15, 19 y 26 de Agosto y el 2 de Septiembre.

—La empresa de Bayona ha contratado á Reverte y Fuentes para todas las corridas de la temporada próxima.

La guerra anglo-boer

El corresponsal del *Daily Mail* fué el que telegrafió á su periódico la toma de Colesberg por las tropas británicas, al mando del general French.

Decíamos ayer que el *War Office* no hablaba del abandono de la mencionada plaza por los boers.

Ignoramos lo que nuestros telegramas de última hora añadirán sobre el particular.

Entre tanto el *Times* publica un despacho posterior al del *Daily Mail* y procedente también de Rensburgo, con la observación de que «se espera que Colesberg caiga mañana» en poder de los ingleses.

Pronto saldremos de dudas.

Respecto á la victoria obtenida por las tropas del general French, si hay tal victoria, ocúrresele á un diario transpirenaico que no debe ser muy importante, puesto que los boers se dirigieron hacia el Este y no hacia el Norte, como parecía natural ante el temor de un peligro inminente, ó tras de un descalabro cierto.

Y en efecto, puede suponerse que las tropas transvalo orangistas se han batido en retirada para atacar á las británicas en mejores condiciones.

Hiciéronlo ya en Glencoe, y acaso desean repetir el lance.

Hay que contar con la especial táctica empleada por aquellos.

Sin que esto quiera decir que los ingleses no hayan podido realmente obtener una buena victoria sobre los boers y tomar Colesberg.

* * *

Las noticias del Natal siguen siendo las mismas ó muy parecidas á las de ayer.

Entre la guarnición de Ladysmith reina gran inquietud por el escaso fruto que tienen sus esfuerzos y sacrificios.

La situación de lord Methuen no ha cambiado según el *War Office* y telegramas particulares particulares de fecha posterior.

CHAMBERLAIN.

Ultimas noticias de la guerra

POR TELEGRAFO

París 3, 6 tarde.

Un telegrama de Capetown, fechado ayer á las 5'25 de la tarde, dice que no hay confirmación oficial de que los ingleses hayan tomado á Colesberg, pero que algunos exploradores entraron y vieron á los boers muy quebrantados.

Lo único que se dice con más visos de fundamento, es que los boers habían desalojado sus posiciones al Norte de Rensburg.

De este punto dicen que las fuerzas boers contra las cuales ha operado el general French, se componían de 3.000 hombres.

Del campamento de Frere telegrafían que por consecuencia de la baja de las aguas, el Tugela ha vuelto á su nivel ordinario.

Los cañones de la marina inglesa bombardearon el 1.° de Enero durante varias horas las posiciones boers.

Del mismo campamento telegrafían á Liverpool ayer mañana que el Natal se cree que los boers atrincherados al Sur del Tugela son bastante fuertes para resistir, ó bien el río no ofrece dificultades al paso libre á la otra orilla para concentrar el grueso de sus fuerzas.

El *Liverpool Daily Post* dice que el general Buller atacará á los boers sobre su flanco izquierdo en Springfield y que este ataque no puede tardar, á menos que el *War Office* haya atado las manos al generalísimo.

* * *

El último telegrama recibido sobre el ataque de Colesberg confirma que los ingleses no se han apoderado, como se dijo, de dicha plaza.

Dicho despacho está fechado ayer en Naawport y dice textualmente:

«Un vivo tiroteo ha habido hoy sobre las colinas que rodean á Colesberg.